

Barrachina Zwick, Inés.  
 Bravo Mariscal, Ana Belén.  
 Camarena Gil, Lucía Isabel.  
 Castillo Navarro, Manuel.  
 Corral Klement, Cristina.  
 Fernández-Villanueva Jane, Marta Patricia.  
 León Muñoz, Dolores.  
 Medina Gozalo, Francisco Javier.  
 Nadal Hernández, Jordi.  
 Ortiz Medina, María Nieves.  
 Páez Martínez, María Lourdes.  
 Permanyer Netto, Lydia.  
 Román Fernández, Ana María.  
 Romero Perera, Raquel.  
 Solé Clavero, María Teresa.

## Curso 1988-89

## AUXILIARES DE CONVERSACIÓN QUE SOLICITAN ALEMANIA

## Reservas

Número	Apellidos y nombre
1	De Diego Hernando, María Celina.
2	Íñiguez Blázquez, Santiago Jesús.
3	Solis Servert, María Dolores.
4	Grande Alcaín, María Jesús.
5	Bezares Arregui, María Eulalia.
6	Fernández López, Dolores.
7	Muro Aristizabal, Beatriz.
8	Torres Parrilla, Consuelo.
9	García García, Ana María.
10	Voces Alonso, María del Carmen.
11	Bernardos Pedraza, Domingo.
12	Morote Caballero, María Rosa.
13	Trevejejo Alonso, Francisco José.
14	Sabaté Planes, María Dolores.
15	Bragado Dominguez, M. Germán
16	Subiñas Romero, Rosa Narcisca.
17	Prieto López, María Luisa.
18	Sánchez Onteniente, Cristina P.
19	Roda Martín, Inma.
20	Muñoz Muñoz, Alberto.
21	Muñoz Valdemoro, Pilar Amelia.
22	Espuny Celma, Josep Luis.
23	Robles Bravo, María del Mar.
24	Segarra Mauri, Jean Marc.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**15486** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de junio de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, por la que se publican fechas de exámenes correspondientes a la oferta de empleo público de 1987.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1988, páginas 18919, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Categoría: Oficial 1.ª TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día: 29 de julio de 1988. Hora: Nueve treinta.  
 Categoría: Oficial TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día: 29 de julio de 1988. Hora: Nueve treinta.»

Debe decir:

«Categoría: Oficial 1.ª TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día: 29 de junio de 1988. Hora: Nueve treinta.  
 Categoría: Oficial TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día 29 de junio de 1988. Hora: Nueve treinta.»

## MINISTERIO DE CULTURA

**15487** *ORDEN de 16 de junio de 1988, por la que se modifican las de 27 de mayo y 7 de junio de 1988, de convocatoria y ampliación del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos.*

Advertidos errores y omisiones en los textos remitidos para su publicación de las Ordenes de 27 de mayo y 7 de junio de 1988, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo y 14 de junio, números 130 y 142, respectivamente,

Este Ministerio dispone introducir las modificaciones que a continuación se transcriben:

En la Orden de 27 de mayo de 1988, página 16788, al final del punto segundo, debe añadirse: «Para los puestos de trabajo que figuran con méritos no preferentes no serán tenidas en cuenta aquellas solicitudes que no alcancen una puntuación mínima total de 7 puntos, excepto los puestos de la Subdirección General de Informática, comprendidos entre los números 94 al 102, ambos inclusive, cuya puntuación mínima será de nueve puntos».

En la Orden de 28 de mayo de 1988, en el anexo I, página 16791, puesto de trabajo número 30, donde dice: «Grupo D», debe decir: «Grupo C/D», y donde dice: «Nivel C, destino 10», debe decir: «Nivel C, destino 16».

En el puesto número 29, donde dice: «Centro de Coordinación Bibliotecaria», debe añadirse: «Biblioteca de la calle Azcona, horario de tardes». En el puesto número 31, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C/D».

En el puesto número 39, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C/D». En el anexo I, página 16797, puesto de trabajo número 94, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C/D», y en el puesto número 95, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C/D».

En la Orden de 7 de junio de 1988, anexo I, página 18615, puesto de trabajo número 107, donde dice: «Gabinete del Ministro. Personal de Secretaria-Ministro», debe decir: «Secretaría del Ministro. Puesto de trabajo nivel 16». En el puesto de trabajo número 108, donde dice: «Gabinete del Ministro», debe decir: «Secretaría del Ministro». En el puesto 109, donde dice: «Subsecretaría Staff, Secretaria General, Personal Secretaria Subsecretario», debe decir: «Secretaría del Subsecretario. Puesto de trabajo nivel 16».

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Subsecretario.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985). Miguel Satrustegui Gil-Deigado.

lmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**15488** *RESOLUCION de 14 de junio de 1988, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y se determina el plazo dentro del cual habrá de resolverse la fase de concurso.*

De conformidad con lo establecido en la norma 3.6 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y transcurrido el plazo indicado en la norma 3.5, de la citada convocatoria, para subsanar defectos en la relación provisional de admitidos y excluidos, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1988.

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Admitir a doña María Elena Español Alvarez, una vez corregidas las causas que motivaron su exclusión.

Segundo.—Elevar a definitiva la relación de admitidos que figura como anexo a esta Resolución.

Tercero.—La fase de concurso deberá quedar resuelta no más tarde del día 8 de julio de 1988.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo, Donato Fuejo Lago.

## RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	DNI
<b>Escala Superior</b>		
<i>Turno libre</i>		
1	Aguilar Civera, José	278.795
2	Aguirre González, Julio	50.391.838
3	Alarcón Muñoz, Rafael	74.449.023
4	Aibala Rodríguez, José Luis	6.944.111
5	Alejano Monge, María Consuelo	50.305.258
6	Alonso de Diego, José Luis	51.348.465
7	Alvarez Alonso, María Angeles	10.562.147
8	Aramburu Godínez, Ceferino Miguel	5.375.572
9	Aroca Cervera, Juan	22.940.384
10	Arrojo Arbesu, Eduardo	12.366.819
11	Baixauli Soria, Francisco José	19.842.544
12	Barahona Nieto, María José	2.186.419
13	Belmar López de la Cámara, José Manuel	274.195
14	Benavides Ruiz, Enrique	2.051.225
15	Bolado Lavín, Ricardo	13.747.435
16	Camón Bressel, Lucía	795.231
17	Campos Tesouro, Rosa María	10.286.120
18	Cerrillo González, Carlos Manuel	50.294.695
19	Cuesta Rico, Ana	23.265.200
20	Chimeno Martínez, Miguel Angel	2.097.880
21	Díez Sacristán, María Asunción	12.721.350
22	Español Álvarez, María Elena	35.969.723
23	García Cadierno, Juan Pedro	50.302.578
24	García Serrano, Ramón	2.185.101
25	Gil Gabete, Juan Manuel	1.025.406
26	Gil Montes, Benito	5.643.525
27	Goded Bos, Juan Carlos	51.533.022
28	Goyoaaga Pérez, Jesús María	50.093.125
29	Gutiérrez Sola, Eliseo	2.104.186
30	Hernando Saundán, Angel	7.194.390
31	Hinojosa Aronás, David Carlos	50.692.116
32	Lapuerta Mancho, María Teresa	17.160.156
33	Lantaron Gutiérrez, José Alfredo	72.116.733
34	Lara Fern, María Lourdes	5.475.217
35	Lardiz Holgado, Pedro	387.253
36	Lopez Fernandez-Quevedo, Carlos José	30.589.021
37	Lopez Garito, María José	5.054.083
38	Lopez Rejas, Julio	17.842.246
39	Lopez Vingola, Elena	2.112.762
40	Lopez Viza, Pilar	5.377.490
41	Martínez Martínez, José	21.602.965
42	Martínez Montero, Julio	5.115.039
43	Martínez-Alegria Lopez, Roberto	16.027.749
44	Martínez Gilva, Rufael	22.447.811
45	Martínez Sanz, Rafael	5.377.490
46	Morales Castañeros, María Rosa	5.054.083
47	Morales Gómez, José	2.097.880
48	Morales García, Jesús	2.197.574
49	O'Donnell Torralba, Patricia	5.115.039
50	Pérez Vaca, Angel	8.861.521
51	Pujante Bernal, Francisco	51.436.023
52	Ramírez Vera, María Luisa	2.523.332
53	Renda Camarero, Francisco Javier	5.054.083
54	Rejas de la Plaza, Salvador Rejas	5.054.083
55	Reto Sanjurjo, Maider	2.097.880
56	Rivales Calvo, José María	1.025.406
57	Roldán Calvo, María Lurda	654.131
58	Rolota Ibarra, Miguel	13.197.750
59	Romero Soler, Vicente	16.589.159
60	Romo de Juan, Encarnación	2.705.966
61	Ruiz Bartolomé, José María	3.019.057
62	Sanzorra Luengo, María José	2.114.919
63	Sánchez Cabanero, José Gregorio	21.370.000
64	Sánchez Esteban, Román	693.462
65	Sánchez Perca, Miguel	2.520.628
66	Sánchez-Toscano Vidal, Antonio	2.029.381
67	Simken Iturriaga, Juan	50.710.139
68	Sterling Carmona, Agustina	2.705.248
69	Tognetta Arena, Fernando	43.406.112
70	Tricas Aizpun, Antonio José	17.696.948
71	Vázquez Mateos, María Teresa	3.434.958
72	Vela Guzmán, Antonio	5.366.363
73	Vereda Calvo, José Luis	45.273.073
74	Villalibre Ares, Palmiro	9.716.311

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Promoción interna</i>		
1	Ballesteros Ortiz, Eloy	19.428.134
2	Fernandez-Cernuda Migoya, José Manuel	2.837.446
3	González Calvo, Ana	3.221.187
4	Martí Castelló, Gloria	17.002.993
5	Maure Rubio, Berta	50.413.539
6	Suárez Carrillo, Sofía	24.060.362

**15489** RESOLUCION de 14 de junio de 1988, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad y Protección Radiológica («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril de 1988), el día 29 de junio de 1988, a las diez horas, en la sala de reuniones de la planta décima de la sede del Consejo de Seguridad Nuclear. El orden de actuación en esta presentación será el de la relación definitiva de admitidos.

El Tribunal calificador ha resuelto convocar a los opositores para la exposición de sus méritos y experiencia, según define la norma 5.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad y Protección Radiológica («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril de 1988), el día 29 de junio de 1988, a las diez horas, en la sala de reuniones de la planta décima de la sede del Consejo de Seguridad Nuclear. El orden de actuación en esta presentación será el de la relación definitiva de admitidos.

Madrid, 14 de junio de 1988.- V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Rafael Caro Manso.

## UNIVERSIDADES

**15490** RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica la de 20 de mayo de 1988, que hace públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

Advertir error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 130, de fecha 31 de mayo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Página 16803, donde dice: «Número de plazas: 342», debe decir: «341 y 342».

Madrid, 6 de junio de 1988.-El Rector, Cayetano Lopez Martínez.

**15491** RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de ingreso de Universidad convocados por Resolución de 10 de febrero de 1988.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1533/1984, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) y 17/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y 11/1983, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) de Reforma Universitaria modificada en la Ley 10/1985, por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación de profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 10 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 6 de junio de 1988.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.